



▶ ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA (IRA).....¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

○ PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE ○ 02 ○ 2024

Enfoque Seguro

ACCIONES DE PREVENCIÓN EN LA ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA

FUNDACION IPS UAM



Durante esta época invernal se presenta un incremento de casos de IRA, los cuales se mantienen en el promedio histórico y dentro del comportamiento esperado por las autoridades. Para ello el Ministerio ha descrito las siguientes recomendaciones para evitar los contagios:

- Evite el saludo de mano y/o de besos.
- No se frote los ojos ni se toque la cara con las manos sin lavar.
- Cúbrase la boca con la parte interna del codo al estornudar, nunca con la mano.
- Si tiene gripa, use tapabocas y en lo posible permanezca en su casa.
- Tome abundantes líquidos, lávese la nariz y las manos frecuentemente.
- En lo posible, evite asistir a sitios de concentración masiva.
- Mantenga la vivienda ventilada, iluminada y limpia, libre de humo.
- Siempre lacte a los menores de dos años.
- Evite acudir al colegio o al trabajo si está enfermo.
- Lavado frecuente de manos, con agua y jabón o una solución de alcohol glicerinado.

Para las personas con síntomas de Infección Respiratoria Aguda (IRA):

- Cubrirse la boca y la nariz con tapabocas.
- Usar toallas de papel para contener las secreciones respiratorias y botarlas a la basura después de su uso.
- Lavarse las manos con agua y jabón después de estar en contacto con secreciones respiratorias y objetos o materiales contaminados.
- Evitar permanecer en espacios reducidos con gran número de personas
- Precisar si tiene alguna enfermedad de riesgo de base.
- Acetaminofén para tratar dolor de cabeza o en las articulaciones
- Líquidos apropiados y abundantes.
- Reposo y permanencia en casa.
- No fumar y evitar exponerse al humo.
- No utilizar aspirina en menores de 18 años.
- No usar antitusivos, antibióticos ni medicamentos que no sean prescritos por médicos.
- Estar atentos a síntomas o signos que requieren atención médica.

También recomendaron llevar al médico a los menores de cinco años solo si presentan los siguientes síntomas:

- Respiración más rápida de lo normal.
- Fiebre de difícil control por más de dos días.
- Si el pecho le suena al respirar.
- Somnolencia o dificultad para despertar.
- Ataques o convulsiones.
- Decaimiento.

Así mismo, aconsejaron extremar los cuidados, si presentan dificultad respiratoria, en personas obesas, aquellas con enfermedades crónicas como diabetes o cáncer, a los adultos mayores y/o a las mujeres embarazadas, o si tienen antecedentes de enfermedad respiratoria como EPOC y/o asma